



Oficio de aprobación de obra.

La Cruz, Elota, Sinaloa a 28 de Mayo del 2018

C. ING. CORNELIO CAMACHO CEBALLOS
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
PRESENTE. -

En relación al Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio 2018, aprobado por el Congreso de la Unión y refrendado mediante convenio con el Estado de Sinaloa y el Municipio de Elota, con fecha de los **25 días del mes de Abril del 2018**, con recursos del **"FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2018"**, sustentado en el análisis de la información y documentación técnica correspondiente, me permito comunicar a usted, que esta tescrería Aprueba la cantidad de **\$844,639.66** (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 66/100 M.N/100 M.N) que se destinaran a los **Programas de Inversión 2018**, de conformidad con los anexos respectivos y apegándose a la estructura financiera siguiente.

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2018

PROGRAMA/SUB-PROGRAMA/OBRA	TOTAL	MUNICIPAL	ESTATAL
SUBESTACIÓN TRIFÁSICA TIPO PEDESTAL DE 112.5 KVA 330000/220/127 VOLTS, EQUIPO DE MEDICIÓN Y ACOMETIDA DE MEDIA TENSIÓN DE 33 KV, PARA ESCUELA PRIMARIA GENERAL JOSÉ AGUILAR BARRAZA, EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA. SINALOA.	\$844,639.66	\$844.639.66	

OPERADO FONDO
FORTALECIMIENTO
FINANCIERO